

Fecha: 22 de septiembre de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 10 de octubre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. expte.: 293/06.

Núm. de acta: 373/06.

Interesado: «Electroconstrucciones 3001, S.L.» B-9127878.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 31 de agosto de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. expte.: 210/06.

Núm. de acta: 405/06.

Interesado: Don Plácido José Rodríguez Gamuza, trabajador de «Mosan, S.L.L.» 14634159-H.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 5 de septiembre de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. expte.: 177/06.

Núm. de acta: 364/06.

Interesado: «Lorbean, S.L.» B-91449264.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 24 de agosto de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. expte.: 38/06.

Núm. de acta: 1700/05.

Interesado: Don Juan José Díaz Morillo, trabajador de «Materiales Rondon, S.L.»

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 5 de junio de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 10 de octubre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2006, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm. AL/TPE/00554/2006.

Titular/Empresa: Ginés Oller Castellano.

Domicilio: C/ Colón, núm. 5.

Localidad: 04600 - Huércal Overa - Almería.

Acto notificado: Comunicación Inicio Exp./Requerimiento.

Almería, 10 de octubre de 2006.- El Delegado, Clemente García Valera.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican liquidaciones practicadas en procedimientos sancionadores en materia de salud.*

A los efectos previstos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, e intentada sin efecto la notificación, que en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Provincial de Huelva, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3-5, se encuentran a disposición de los mismos la documentación que se reseña, acordada en expediente de liquidación de sanción, por un importe de 300,00 euros, haciéndose constar que el plazo para hacer efectiva la deuda, en conformidad con lo establecido en el art. 20 del Reglamento General de Recaudación de Tributos, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 271/2005.

Interesado: Barahona Garrido, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Isla Cristina, 11, 21100-Punta Umbría.

Acto que se notifica: Liquidación de deuda en período voluntario de 300,00 euros, correspondiente a sanción por infracción en materia sanitaria.

Huelva, 5 de octubre de 2006.- El Delegado, José R. Pozuelo Borrego.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 5 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de Revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado

Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. En dichas Resoluciones se recoge el importe de las deudas generadas por prestaciones indebidamente percibidas. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (9/2006)

DNI	NOMBRE	PRESTACIÓN
077450260	JERONIMO PALMA LOPEZ Y DEMAS HEREDEROS DE DÑA. FRANCISCA BENTEZ RUIZ.	P.N.C
024736321	JUAN ANTONIO URBANO ORTEGA Y DEMAS HEREDEROS DE DOLORES SANCHEZ BOTELLO	P.N.C
024980126	MARIA ISABEL QUESADA ALVAREZ Y DEMAS HEREDEROS DE JOAQUIN JIMENEZ URREA	P.N.C
008916961	LILIANA CELIA MARTINEZ CALDERON Y DEMAS HEREDEROS DE CELIA CALDERON MAGALLANES	P.N.C
074773545	JOSE SANCHEZ ROJAS Y DEMAS HEREDEROS DE Mª GRACIA CORDERO PALOMO	P.N.C
025276908	BARRIENTOS FERNANDEZ,	P.N.C
033362221	CANSINO GARCIA, Mª CARMEN	P.N.C
074924697	CARRASCO CASTRO, MARCO ANT.	P.N.C
025091713	CIEZAR SANCHEZ, FRANCISCA	P.N.C
026802373	DEL RIO LARA, ANA I.	P.N.C
024960369	DÍAZ QUINTERO, MANUEL	P.N.C
033371088	FERNANDEZ FERNANDEZ, ISABEL	P.N.C
025036737	GARCIA URBANEJA, Mª TERESA	P.N.C
024703910	GIL VIDAL, CARMEN	P.N.C
025058200	GUTIERREZ GARCIA, RAFAEL	P.N.C
024662975	MATEZ MARQUEZ, MARIA	P.N.C
024562345	MORALES REBOLLEDO, CARMEN	P.N.C
026006761	NAVALON GARCIA, RAMON	P.N.C
074754893	NIEBLA PERUJO, ANDREA	LISMI
074791093	PARRA RUIZ DIEGO	LISMI
025691876	PEREZ CAMPOS, CARLOS	P.N.C
025018318	PEREZ VERDUGO, CARMEN	P.N.C
027388612	PINO BLANCO, AMANCIO	P.N.C
074792147	PLAZA ALVAREZ, MARIA	P.N.C
024730868	PONCE PEREZ, DOLORES	P.N.C
031866578	REYES CANO, RAFAEL	P.N.C
044585086	RODRIGUEZ TOVAR, MARIA	P.N.C
024711768	ROSADO BERNAL, MANUELA	P.N.C
025690562	SANCHEZ INGLADA, ROCIO	P.N.C
075735221	SANCHEZ RIVERA, MANUELA	P.N.C
051380100	SANTOS VAZQUEZ, MIGUEL	P.N.C
024750880	TRIVIÑO JODAR, JOSEFA	P.N.C
025325346	VELASCO TORRECILLA, MARIA D	LISMI

Málaga, 5 de octubre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*NOTIFICACION de 14 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución dictada por la Comisión Provincial de Medidas de Protección donde se acuerda la conclusión y archivo por mayoría de edad adoptada en el expediente de protección núm. 27/90-1.*

El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social en Huelva ha dictado Resolución con fecha 14 de diciembre de 2005 en el expediente de protección de menores núm. 92/21/0057; la presente se hace pública a efectos de servir de notificación a la madre, doña Rosario Lorenzo García, por encontrarse la misma en paradero desconocido; en la cual se acuerda:

- Dejar sin efecto las medidas de protección acordadas con fecha 12.11.1992 por las que esta Entidad Pública asumía la tutela del menor al declarar la situación legal de Desamparo y se constituía el Acogimiento Familiar con sus abuelos don Antonio Lorenzo Miranda y doña Dolores García Castilleja.

- Proceder a la conclusión y archivo del referido expediente de protección, al haber alcanzado R.L.L. la mayoría de edad el pasado 21.11.2005.

- Comunicar a los oportunos efectos la presente Resolución al Juzgado de Primera Instancia Núm. Cuatro de los de Huelva (Autos Jurisdicción Voluntaria núm. 92/94).

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la LEC.

Huelva, 14 de diciembre de 2005.- El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, José Martín Gómez.

*NOTIFICACION de 13 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, de acuerdo de iniciación de procedimiento para la constitución de acogimiento familiar permanente. Procedimiento 373-2006-21-000077, expediente núm. 352-2004-21-000031.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica, Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 13.10.06, adoptada en el procedimiento núm. 373-2006-21-000077, a la madre doña Dolores Sánchez Arana, relativo a la menor L.S.A., por el que se acuerda:

1. Iniciar el procedimiento para la constitución del acogimiento familiar permanente de la menor L.S.A.

2. Designar como instructora del procedimiento que se inicia a doña Flora Pereira de la Torre.

Huelva, 13 de septiembre de 2006.- El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Menores, José Martín Gómez.